ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	Febrero de 2026	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	2

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Direccion de Turismo		
1.2 Línea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar:	Unidos por el Medio Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
1.4 Nombre del Programa aprobado en el PDM	Unidos por la promoción y mercadeo turístico de Leticia.	1.5. Nombre de la Meta de Bienestar /Resultado priorizado (medible)	Turismo - Visitantes extranjeros no residentes

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	Desarrollo de Estrategias Integrales de Comunicación para el Fortalecimiento del Turismo en Leticia Leticia	2.2 BPIN	202500000045047

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Fisica Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Diseño de plan de marketing y publicidad	1	Población ocupada en la industria turística	Ejecutar las acciones definidas en el plan de marketing y publicidad aprobado, conforme a los lineamientos establecidos para la vigencia actual.	60 DIAS HÁBILES.

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 49.365.005,93	A.13.5	PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	2.3.2.02.02.008.3502036. 85560.08.08.1.2.3.2.09	Tarifa Turistica del destino Leticia – Promoción Turstica					1.2.3.2.09 Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turistica del destino Leticia

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DESTINADOS A EQUIPAR Y FORTALECER LA PLANIFICACIÓN, COMPETIVIDAD Y PROMOCIÓN EN LOS ACTORES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO Y COMUNIDADES RECONOCIDAS COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS.	60 DIAS HÁBILES.

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Aporte Meta 2025	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):
Servicios de apoyo financiero para la gestión del uso eficiente de los recursos y aumento de la productividad (3502096)	1	SE ANEXA FICHA TECNICA.

6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo	**RESPONSABLE OPERATIVO:**	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	

ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	Febrero de 2026	FORMATO:	SPI - 001	VERSION:	2

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Direccion de Turismo		
1.2 Linea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar:	Unidos por el Medio Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	**1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:**	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
1.4 Nombre del Programa aprobado en el PDM	Unidos por la competitividad turistica de Leticia	**1.5. Nombre de la Meta de Bienestar /Resultado priorizado (medible)**	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LETICIA	2.2 BPIN	202500000044906

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Física Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Diseño y fortalecimiento de producto Turistico	4	Población ocupada en la industria turística	Segmentar los servicios turísticos ofrecidos por las empresas según criterios básicos de clasificación, con el fin de orientar su gestión y fortalecimiento sectorial.	60 DIAS HÁBILES.
			Fortalecer el producto turistico de los segmentos identificados	
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	200	Población ocupada en la industria turística	Incorporar apoyos complementarios que faciliten la ejecución de las acciones previstas.	
Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	5	Población ocupada en la industria turística	Realizar diagnóstico de las unidades productivas gastronómicas que evidencien un potencial turistico.	
			Implementar un laboratorio de desarrollo de producto turistico gastronómico para incrementar la productividad del destino, involucrando a los diferentes actores de la cadena de valor del turismo.	
Servicio de asistencia y acompañamiento para la implementación de guías de buenas prácticas sostenibles a empresas	5	Población ocupada en la industria turística	Capacitaciones, acompañamiento técnico y articulación interinstitucional, integrando principios de responsabilidad social y comunitaria que fortalezcan la sostenibilidad del destino.	
			Fortalecer el proceso de formalización de emprendimientos turísticos locales mediante la provisión de insumos, recursos tecnológicos, materiales y herramientas de apoyo, garantizando que las empresas emergentes cuenten con los medios necesarios para cumplir con los requisitos legales y operar de manera responsable.	

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código del	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 15.000.000,00	A.13.5	PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	2.3.2.02.02.008.3 502036.85560.08 .07.1.2.3.2.09	Tarifa Turistica del destino Leticia - *Competitividad Turistica*					1.2.3.2.09 Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turistica del destino Leticia
$ 25.000.000,00									
$ 41.388.300,00									
$ 12.451.155,67									
$ 14.893.326,50									
$ 5.350.288,00									
$ 10.000.000,00									

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

6.1. Objeto del contrato	6.2. Plazo del contrato
ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DESTINADOS A EQUIPAR Y FORTALECER LA PLANIFICACIÓN, COMPETIVIDAD Y PROMOCIÓN EN LOS ACTORES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO Y COMUNIDADES RECONOCIDAS COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS.	60 DIAS HÁBILES.

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Aporte Meta 2025
Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos (3502008)	4
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial (3502019)	200
Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	5
Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio (3502015)	5

5.5. Obligaciones especificas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):

SE ANEXA FICHA TECNICA.

6. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	

ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	Febrero de 2026	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	2

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Direccion de Turismo		
1.2 Línea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar:	Unidos por el Medio Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	**1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:**	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
1.4 Nombre del Programa aprobado en el PDM	Unidos por la planificación turistica de Leticia.	**1.5. Nombre de la Meta de Bienestar /Resultado priorizado (medible)**	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	FORTALECIMIENTO DEL DESTINO LETICIA A TRAVÉS DE UNA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE Y DE CALIDAD PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO LOCAL LETICIA	**2.2 BPIN**	2025000000044776

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Fisica Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Implementación de lineas de acción de "Turismo responsable, sostenible e inclusivo"	3	Población ocupada en la industria turística	Adquirir bienes y/o contratar servicios para operar puntos de información turistica en Leticia, brindando orientación sobre atractivos y productos locales al visitante.	60 DIAS HABILES.

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 3.158.423,90	A.13.5	PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	2.3.2.02.02.008.3502036 85560.08.09.1 2.3.2 09	Tarifa Turistica del destino Leticia - Planificación Turistica					1.2..3.2.09 Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turistica del destino Leticia

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DESTINADOS A EQUIPAR Y FORTALECER LA PLANIFICACIÓN, COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DE LOS ACTORES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO Y COMUNIDADES RECONOCIDAS COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS.	60 DIAS HÁBILES.

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Aporte Meta 2025	5.5. Obligaciones especificas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):
Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad (3502009)	3	SE ANEXA FICHA TECNICA.

6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	**RESPONSABLE OPERATIVO:**	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO	

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y JUSTIFICA EL PAGO DERIVADO DE LA CESIÓN O LICENCIA DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE LA OBRA "FESTIVAL DE LA CONFRATERNIDAD AMAZÓNICA - 37 AÑOS, 1988-2025" CONTRATACIÓN DIRECTA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LETICIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las previstas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, en la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, así como las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los municipios ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Que mediante la Ley 1706 de 2014 se declaró Patrimonio Cultural de la Nación el *Festival Internacional de la Confraternidad Amazónica*, evento emblemático de la ciudad de Leticia.

Que el Maestro **Alejandro Cueva Ramírez**, autor de la obra titulada *"Festival de la Confraternidad Amazónica - 37 años, 1988 - 2025"*, ha cedido a favor del Municipio de Leticia los **derechos patrimoniales de autor** necesarios para su publicación, reproducción, distribución y promoción legítima.

Que la cesión de derechos patrimoniales se enmarca en el programa institucional *"Unidos por la Promoción y Mercadeo Turístico de Leticia"*, constituyendo un activo cultural y estratégico para la promoción turística y la salvaguardia de la memoria histórica amazónica.

Que el valor del contrato se fijó en la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000,00)**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2615 de fecha 01 de Diciembre de 2025.

Que la contratación se encuentra incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones – Línea 1072 "Contrato de Cesión o Licencia de Derechos de Autor".

Que, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección aplicable es la contratación directa, al tratarse de un único oferente titular de los derechos patrimoniales de autor.

Que se ha verificado la documentación exigida al contratista, incluyendo hoja de vida, títulos académicos, reconocimientos, registros ISBN y certificados de antecedentes, garantizando la legitimidad y transparencia del proceso. Que, en mérito de lo expuesto,

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)		
	Formato	SPI - 160 -002	**Version** 1.0
	MEDIANTE REGISTRO No:		**202500000044906 - 0344**

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LETICIA	**BPIN**	202500000044906

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	DIRECCION DE TURISMO

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la competitividad turística de Leticia
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo
Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	Diseño y fortalecimiento de producto Turistico
	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial
	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad
	Servicio de asistencia y acompañamiento para la implementación de guías de buenas prácticas sostenibles a empresas.
Meta 2026	4
	200
	5
Población Objetivo	Población ocupada en la industria turística
Actividad a Ejecutar	Segmentar los servicios turísticos ofrecidos por las empresas según criterios básicos de clasificación, con el fin de orientar su gestión y fortalecimiento sectorial.
	Fortalecer el producto turistico de los segmentos identificados.
	Incorporar apoyos complementarios que faciliten la ejecución de las acciones previstas.
	Realizar diagnóstico de las unidades productivas gastronómicas que evidencien un potencial turístico.
	Implementar un laboratorio de desarrollo de producto turístico gastronómico para incrementar la productividad del destino, involucrando a los diferentes actores de la cadena de valor del turismo.
	Capacitaciones, acompañamiento técnico y articulación interinstitucional, integrando principios de responsabilidad social y comunitaria que fortalezcan la sostenibilidad del destino.
	Fortalecer el proceso de formalizacion de emprendimientos turisticos locales mediante la provision de insumos, recursos tecnologicos, materiales y herramientas de apoyo, garantizando que las empresas emergentes cuenten con los medios necesarios para cumplir con los requisitos legales y operar de manera responsable.

Recursos ($) Programados	Rubro	Denominación
$15,000,000.00	2.3.2.02.02.008.3502036.85560.08.07.1.2.3.2.09	Tarifa Turistica del destino Leticia - Competitividad Turistica
$25,000,000.00		
$41,388,300.00		
$12,451,155.67		
$14,893,326.50		
$5,350,288.00		
$10,000,000.00		

CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.13.5	A.13.5 Promoción del desarrollo Turístico					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	11/02/2026					1.2.3.2.09

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Revisó: Jefferson Leonardo Diaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)		
	Formato: SPI - 160 -002	Version:	1.0
	MEDIANTE REGISTRO No:	202500000044776 - 0346	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	FORTALECIMIENTO DEL DESTINO LETICIA A TRAVÉS DE UNA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE Y DE CALIDAD PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO LOCAL LETICIA	**BPIN**	202500000044776

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	DIRECCION DE TURISMO
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:	
Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la planificación turística de Leticia.
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo
Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	Implementación de líneas de acción de "Turismo responsable, sostenible e inclusivo"
Meta 2026	3
Población Objetivo	Población ocupada en la industria turística
Actividad a Ejecutar	Adquirir bienes y/o contratar servicios para operar puntos de información turística en Leticia, brindando orientación sobre atractivos y productos locales al visitante.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$3,158,423.90	2.3.2.02.02.008.3502036.85560.08.09.1.2.3.2.09	Tarifa Turistica del destino Leticia - Planificación Turistica

CODIGO FUT	**DENOMINACIÓN FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
A.13.5	A.13.5 Promoción del desarrollo Turístico					1.2.3.2.09
SE EXPIDE EN LA FECHA:	11/02/2026					

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Revisó: Jefferson Leonardo Diaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	**Version**	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		**202500000045047 - 0345**	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	Desarrollo de Estrategias Integrales de Comunicación para el Fortalecimiento del Turismo en Leticia Leticia	**BPIN**	202500000045047

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaria o Dirección.	DIRECCION DE TURISMO

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la promoción y mercadeo turístico de Leticia.
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Turismo - Visitantes extranjeros no residentes
Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	Diseño de plan de marketing y publicidad.
Meta 2026	1
Población Objetivo	Población ocupada en la industria turística
Actividad a Ejecutar	Ejecutar las acciones definidas en el plan de marketing y publicidad aprobado, conforme a los lineamientos establecidos para la vigencia actual.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$49.365.005.93	2.3.2.02.02.008.3502036.85560.08.08.1.2.3.2.09	Tarifa Turistica del destino Leticia – Promoción Turistica

CODIGO FUT	**DENOMINACIÓN FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
A.13.5	A.13.5 Promoción del desarrollo Turístico					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	11/02/2026					1.2.3.2.09

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Revisó: Jefferson Leonardo Diaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura